



Perfiles Latinoamericanos

ISSN: 0188-7653

perfiles@flacso.edu.mx

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

México

Millán, Henio

Crisis y pobreza extrema en México. ¿Provoca pobreza el modelo de desarrollo?

Perfiles Latinoamericanos, núm. 19, diciembre, 2001, pp. 181-203

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11501909>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



CRISIS Y POBREZA EXTREMA EN MÉXICO. ¿PROVOCA POBREZA EL MODELO DE DESARROLLO?

Henio Millán*

Después de los programas de ajuste estructural, América Latina ha registrado disminuciones importantes de sus niveles de pobreza. México representa una notable excepción, que ha conducido a numerosos analistas a concluir que el ascenso de la pobreza se encuentra estructuralmente asociado al funcionamiento del modelo de desarrollo, fincado en la exportación manufacturera. El artículo pone en tela de juicio esta afirmación y se orienta a demostrar que la expansión de la pobreza extrema mexicana se vincula más con la crisis de 1995, que con la operación de ese modelo. El mecanismo de transmisión fue el efecto sobre la población en condiciones de pobreza moderada. Para reforzar el argumento, desvincula el modelo de la crisis y propone que ésta pudo evitarse con un manejo adecuado de política económica, especialmente la modificación oportuna del tipo de cambio.

After the programs of structural adjustment, Latin America has shown considerable drops in its poverty levels. Mexico represents an outstanding exception, which has led many researchers to conclude that the rise of poverty is structurally linked to the working of the development model, based on manufacture exports. This paper questions this statement and tends to show that the spreading of Mexican extreme poverty is more related to the 1995 crisis than to the operation of that model. The transmission mechanism was the effect on the population in moderate poverty conditions. In order to reinforce the argument, the paper detaches the model from the crisis, and claims that it could have been prevented by adequately handling the economic politics, specially through the opportune modification of the currency rate.

Palabras clave: crisis, pobreza, modelo de desarrollo, política económica, incidencia de la pobreza, severidad de la pobreza, crecimiento, trampa por la pobreza extrema.

Key words: crisis, poverty, development model, economic politics, poverty incidence, growth, extreme poverty trap.

Introducción

El examen que algunos organismos internacionales han realizado sobre la evolución reciente de la pobreza en América Latina muestra que,

* Profesor investigador, FLACSO-Sede Académica de México.

después del ascenso que registró durante el periodo de ajuste estructural, los indicadores han comenzado a ceder durante la década de los noventa y, en algunos casos como el chileno, de manera espectacular (Cepal, 1999). Esta evolución parece contravenir la idea tan socorrida de que el nuevo modelo de desarrollo, fincado en la orientación del aparato productivo hacia el exterior y que coloca a la iniciativa individual en el centro del proceso social, es incapaz de resolver el problema de la pobreza, aun cuando se vea acompañado de políticas sociales adecuadas que resarzan las consecuencias de la lógica pura del mercado. Antes bien: al borde de la caricatura el aparato productivo se dibuja como una inmensa fábrica de producción en masa de pobres e indigentes, que opera como una parte sustancial del funcionamiento del modelo de desarrollo.

La excepción a esta tendencia latinoamericana la aportan las experiencias de Nicaragua, Venezuela y México,¹ países donde la pobreza no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado en forma alarmante. Estas líneas abordan el caso de México y se proponen explicar alguna de las causas que lo han separado de la trayectoria seguida por las naciones que se encuentran al sur de nuestras fronteras. El énfasis de esta explicación recae en las consecuencias de la crisis económica y financiera iniciada en diciembre de 1994, que suscitó un empobrecimiento generalizado, pero que también activó mecanismos que impidieron el abatimiento de la pobreza extrema, una vez que se recuperó el crecimiento económico. A partir de la vinculación entre el comportamiento de la pobreza extrema y de la crisis, se pretende apuntar algunas de las debilidades del esquema de política orientado exclusivamente a los más indigentes.

Una estimación de la pobreza en México: el método de medición

Las cifras sobre la pobreza en México siempre han sido objeto de controversia. Ellas representan, en el fondo, el parámetro más elocuente sobre el que reposan la crítica o la defensa de las políticas económica y social. Por tal razón, tanto la metodología como las fuentes de información pasan por un escrutinio prolífico, no exento de prejuicios que, de antemano, acarrean la condena o la exoneración. Las estimaciones que a continuación se presentan, sin pretender ser las definitivas, tienen la ventaja de haberse beneficiado de los avances (Levy, 1994,) y de las críticas que, justamente, se han esgrimido contra otras mediciones (Boltvinik y Hernández Laos, 1999; Raygoza, 1999); al mismo tiempo, han tratado de despojarse de visiones

¹ Cepal, *ibidem*.

anticipadas sobre el éxito de las políticas públicas y sobre los resultados sociales del modelo de desarrollo.

Así, nuestras mediciones han procurado apegarse de la forma más cabal posible a los conceptos de pobreza extrema y pobreza moderada, a partir de aquellas estimaciones que más cerca se encuentran de reflejar estos conceptos. En el primer caso, se pretende subrayar el carácter absoluto de la pobreza extrema que imprime la carencia de capacidades (Sen, 2000). En la medida en que tal insuficiencia está fuertemente determinada por la dimensión nutritiva, que permite a los individuos desempeñarse de manera satisfactoria en la adquisición de habilidades, la línea de pobreza extrema escogida tiene como referente central la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) de Coplamar. En este sentido no difiere de la de Levy (1994); sin embargo, introduce una modificación importante: en lugar de expandir la línea por un factor, los gastos monetarios en alimentos que realizan los hogares se adaptan, para incorporar directamente en el rubro de alimentos el autoconsumo, los pagos en especie y los regalos que recibe el hogar. La inclusión de estos componentes en el consumo de alimentos de los hogares encaró los problemas de desagregación de las ENIGH: aunque éstas descomponen el gasto no monetario con suficiente prolijidad, el desglose no se despliega para cada uno de los deciles, cuando se trata de distinguir el peso que los alimentos tienen en cada uno de esos elementos del gasto no monetario. Por tal razón, la premisa que subyace en el ajuste a los gastos de los hogares consiste en suponer que las proporciones promedio entre alimentos, por un lado, y autoconsumo, pagos en especie y regalos, por el otro, prevalecen para cada uno de los deciles a lo largo de la estructura de la distribución del ingreso.

En términos formales, el ajuste de los gastos puede expresarse de la siguiente manera:

$$G_i^a = GM_i^a + \left(\frac{A_a}{AT}\right)A_i + \left(\frac{PE_a}{PET}\right)PE_i + \left(\frac{R_a}{RT}\right)R_i$$

Donde G representa gasto; a , alimentos; i , el decil; M , monetario; A , autoconsumo; T , total; A , autoconsumo; PE , pago en especie; R , regalos.

En el caso de la pobreza moderada, la línea de pobreza escogida fue el ingreso personal disponible promedio de los hogares mexicanos.² La razón

² El ingreso personal disponible se calculó a partir del ingreso interno disponible, que suministra el Sistema de Cuentas Nacionales. El monto por este concepto fue disminuido por las utilidades no distribuidas de las empresas, que a su vez fueron estimadas al restar al excedente de operación el diferencial entre la formación neta de capital y la inversión extranjera directa, así como el ahorro financiero de las empresas.

de esta elección estriba en el carácter relativo de esta modalidad de la pobreza. Las personas que se encuadran en ella no exhiben necesariamente una situación de penuria que impida revertir sus condiciones de existencia. Éstas dependen sustancialmente del grado de desarrollo relativo y de la estructura distributiva alcanzados por la sociedad: son pobres con relación a las personas cuyo bienestar es superior al promedio nacional, pero —a diferencia de los pobres extremos— las oportunidades para acceder a estándares de vida superiores no sólo no están canceladas, sino que dependen del progreso material y de la forma en que se distribuyen sus frutos.

En este sentido, el ingreso personal disponible medio constituye la variable más apropiada para reflejar el carácter relativo de la pobreza moderada: la comparación pertinente es aquella que permite vincular la situación de los hogares con la del conjunto social. Inevitablemente, ésta debe ser representada como un promedio, que en nuestro caso es el ingreso personal disponible por hogar. El defecto—pero en otro sentido, también la virtud—de este tipo de mediciones es que las variaciones en la pobreza reflejan de un modo privilegiado los cambios en la distribución del ingreso, sin dar cuenta de la mejoría o menoscabo del bienestar de la población cuando progresá la sociedad en su conjunto. Si la distribución del ingreso permanece inalterada, una variación en el nivel actividad económica deja sin cambio la proporción de pobres moderados en el total de la población, aun cuando sus niveles de vida se hayan modificado en forma significativa. Pero éste es el sentido del concepto de pobreza relativa en que se encuadra la pobreza moderada. Para los fines que se propone nuestro análisis, la ventaja de este procedimiento consiste en que permite aislar de manera más nítida los efectos que sobre el contingente de pobres extremos acarrea una crisis económica como la que experimentó México durante 1994-1996, y por ello, detectar de manera más precisa el mecanismo de transmisión entre ambos.

Las estimaciones de la pobreza se realizaron para cada una de la ENIGH, desde 1984. En el caso de la pobreza extrema, la CNA fue actualizada para cada año por el índice de precios al consumidor del rubro de Alimentos, bebidas y tabaco, a partir de la valuación de Levy para 1984. En el de la moderada, el ajuste se realizó con el índice general de precios al consumidor.

Por otro lado, el instrumento de medición utilizado fue el Índice Foster-Greer-Thorbecke (FGT), que se ha convertido en el expediente estándar para los cálculos de la pobreza, cuando se destaca —como es el caso— el enfoque basado en la insuficiencia de ingresos.³ Este indicador puede expresarse de la siguiente manera:

³ El enfoque alternativo, fincado en las necesidades básicas insatisfechas, aunque más apropiado para reflejar las múltiples dimensiones de la pobreza, presenta dificultades de cálculo. Resolverlas es una tarea que rebasa los alcances de este trabajo. Adicionalmente, de conformidad con Cepal (1999), el

$$FGT = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q (LP - Y_i)^{\alpha}$$

En esta expresión N representa la población total; LP, la línea de pobreza; q, el número de pobres (personas con ingresos inferiores, a esa línea); Y_i , el ingreso promedio de hogar i, aproximado por su gasto total, y α es un parámetro que, cuando asume el valor de cero, arroja la incidencia de la pobreza, es decir, la proporción de pobres en la población total; si tal parámetro es igual a la unidad, exhibe la brecha que separa a los pobres de la norma implícita en la línea de pobreza, y por ello, convierte al FGT en un indicador de la intensidad en la que ésta se manifiesta. Por último, cuando la brecha es elevada al cuadrado ($\alpha = 2$) el resultado muestra las desigualdades entre los pobres.

La crisis y la incidencia de la pobreza

La pobreza en México alcanza 58.3% de la población. En 1998, la pobreza extrema aportaba 19.6% y la moderada 19.6% de ese total. En términos absolutos, estas proporciones arrojan cifras de 55.3 millones de pobres, 36.8 millones de ellos en la condición extrema, y el resto (18.5 millones), en una situación de pobreza moderada.

El cuadro 1 refleja estos resultados. En él se puede apreciar que la proporción de pobres se ha mantenido desde 1984 en el nivel de 58%, a pesar de que la cantidad de mexicanos que se encuentran en condiciones de pobreza extrema ha aumentado en forma significativa. Esto obedece, principalmente, al tipo de medición implícita en el concepto de pobreza moderada, que fue la utilizada para estimar también la pobreza global de la sociedad mexicana: ésta —como se ha afirmado— refleja los cambios en la pobreza, en función exclusiva de la distribución del ingreso, en la medida en que su carácter relativo muestra sólo las variaciones de los ingresos de los hogares con relación a las alteraciones en el ingreso medio. En la medida en que esta relación permanece estable, aun cuando el ingreso sufra alteraciones, la pobreza global no presentará cambios relativos de importancia.

Esto es lo que parece haber sucedido en México desde 1984. A partir de este año, ocho de cada diez mexicanos pueden ser catalogados como

impresionante incremento de la pobreza que ha experimentado México no se detecta cuando se mide por elementos distintos al ingreso.

pobres, sin que tal proporción haya registrado modificaciones importantes en el curso de tiempo.

La permanencia de la proporción de pobres en el total de la población oculta las modificaciones que han experimentado la pobreza extrema y la moderada. En primer lugar, el cuadro 1 resalta la creciente importancia que tiene la pobreza extrema en el total de mexicanos pobres y la disminución relativa de la pobreza moderada: mientras en 1984, sólo 28% de la población se encontraba en la primera situación, y poco menos de un quinto en la de pobreza relativa, para 1998 estas proporciones habían alcanzado, respectivamente, a 38.6 y a 19.68 % de los connacionales.

Cuadro 1
MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA

	Pobresa global	Pobresa moderada	Pobresa extrema
	Número de pobres		
	Personas	Personas	Personas
1984	36,434,171	14,762,658	21,671,513
1989	46,332,888	23,391,633	22,941,255
1992	49,641,423	25,011,225	24,630,198
1994	52,842,738	26,660,255	26,182,483
1996	54,871,575	18,439,133	36,432,442
1998	55,539,153	18,753,040	36,786,113

	Índice Foster-Greer-Thorbecke		
1984	0.4746	0.1923	0.2823
1989	0.5854	0.2955	0.2899
1992	0.5886	0.2966	0.2920
1994	0.5884	0.2969	0.2915
1996	0.5905	0.1984	0.3921
1998	0.5828	0.1968	0.3860

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ENIGH, varios números.

En esta evolución, la crisis de 1995 introdujo un giro abrupto en la trayectoria de la pobreza en México. Hasta antes del colapso económico-financiero, el comportamiento de los dos contingentes de pobres muestra

que, en términos relativos, guardan una alta estabilidad, que será intensamente sacudida por la caída del nivel de actividad económica y por el repliegue de las políticas sociales, que conformaron el grueso de la reacción gubernamental ante los desequilibrios macroeconómicos. La crisis nutre sustancialmente el contingente de pobres extremos, tanto en su dimensión absoluta como relativa. En un escenario en donde la incidencia de pobreza total permanece sin cambios significativos, y en el que su expansión absoluta encaja en sus patrones históricos, la contraparte no puede ser otra que la reducción de la cantidad de los pobres moderados.

Este hecho es elocuente sobre la mecánica que vinculó la crisis con la evolución de la pobreza: el significativo crecimiento de la pobreza extrema se explica porque el deterioro de las condiciones de vida de las personas que hasta entonces se ubicaban en el rango de pobres moderados es de tal magnitud, que los obliga a incorporarse al grupo de los más pobres. Este tránsito es responsable de 80% de la ampliación del número de personas en situación de pobreza extrema. En el otro polo, el contingente de personas que se encontraban en esta situación hasta la crisis de 1995 no mostró una evolución sustancialmente distinta ante este evento.

La marginalidad, que es una de las características que más contribuyen a configurar su posición en el espectro social, operó como un aislante ante el descalabro económico y social, de tal forma que sus efectos apenas desviaron el crecimiento registrado en 1996 de su trayectoria histórica.⁴ Al carecer de suficientes capacidades que les permitan incrustarse en la dinámica del mercado, los pobres extremos se han visto relativamente excluidos de los beneficios del progreso material; pero este mecanismo de exclusión actúa también cuando la economía naufraga. La debilidad de los efectos que el funcionamiento económico irradia hacia los más pobres está vigente tanto en época de vacas gordas como en tiempos de vacas flacas. En este caso, la escasa vinculación que sostienen con la dinámica económica nacional se tradujo en que las secuelas de las crisis sobre su vida cotidiana fueran, relativamente, menos devastadoras que si hubieran estado integrados a los vaivenes del mercado.

El cuadro 2 da cuenta de los efectos asimétricos que la crisis de 1995 ocasionó entre los distintos grupos de ingresos. En él se aprecia que la contracción del ingreso real por hogar fue generalizada en el espectro de la distribución del ingreso, pero que este deterioro fue notoriamente menos severo entre el 30% de la población de menores ingresos, que históricamente ha representado el núcleo social que articula la pobreza extrema.

⁴ La diferencia entre el crecimiento del número pobres extremos que se obtiene al descontar la aportación que significó la reducción de la pobreza moderada, y el ritmo de crecimiento histórico de aquel contingente, es menos de un punto porcentual.

En el conglomerado de pobres moderados (deciles IV-VIII), la mengua relativa fue más dramática y más cercana a la de los no pobres, quienes experimentaron la caída de ingresos más pronunciada.

Cuadro 2

TASA DE CRECIMIENTO DEL INGRESO REAL POR DECILES: 1994-1996

Decil	Ingreso total %	Ingreso por hogar %
I	-19.81	-23.84
II	-21.91	-25.82
III	-22.92	-26.78
IV	-23.87	-27.69
V	-23.98	-27.79
VI	-25.20	-28.95
VII	-26.10	-29.81
VIII	-26.92	-30.59
IX	-28.51	-32.09
X	-29.57	-33.11
I-III	-21.95	-25.86
IV-VIII	-25.58	-29.32
IX-X	-29.26	-32.81

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH, 1994-1996.

Al amparo de la hipótesis de que un mayor nivel de ingreso está asociado con una vinculación más estrecha con los mecanismos del mercado, es plausible postular que las repercusiones de la crisis fueron más profusas en los hogares cuyas actividades son más dependientes de esos mecanismos, porque a medida que se avanza en la escala de la distribución del ingreso, la contracción de esta variable es mayor.

El segundo punto destacable del cuadro 1 es la relación entre el modelo de crecimiento y la evolución del número de pobres. Instaurado en la mitad de la década de los ochenta, el nuevo modelo de desarrollo fincó en la exportación de manufacturas la mecánica del crecimiento económico. Tal propósito demandó un ajuste severo en la política comercial y en el papel que tradicionalmente desempeñaba el Estado, así como en el ámbito de las finanzas públicas. Tal estrategia acentuó la vulnerabilidad de los grupos sociales hasta entonces cobijados por el sistema de protección estatal, ahora

desmantelado por las necesidades de aumentar la competitividad global de la economía. Es esta vulnerabilidad y la incapacidad de reducir la proporción de pobres extremos, el sello que distingue la relación del modelo con los más pobres: más que aumentar la tasa de indigentes, el modelo profundiza la marginalidad de los pobres extremos y agrava la vulnerabilidad de los moderados. La combinación de estos dos factores representó el dispositivo que disparó de forma irreversible la presencia relativa de mexicanos en condiciones de pobreza extrema en la población nacional. Lo significativo es que, una vez que la dinámica económica se recupera después de un choque externo, desde 1996, esa proporción parece estabilizarse en los niveles en que la ubicó el colapso económico-financiero.

En otras palabras: si la evolución de la pobreza a lo largo de la historia del nuevo modelo de desarrollo arroja alguna lección generalizable al porvenir, ésta consiste en que:

- a) El exagerado engrosamiento de las filas de los pobres extremos encuentra su explicación fundamental no en el funcionamiento del modelo, sino en su primera crisis importante, que arroja a un considerable número de pobres moderados al grupo de los que padecen las peores condiciones de vida. Detrás de ese proceso actúa la creciente vulnerabilidad a la que se ven sujetos los pobres, moderados, tanto por estar más integrados a la dinámica del mercado como por el desmantelamiento del sistema de protección social, económica y laboral, asociado al viejo Estado mexicano.
- b) Por el carácter marginal de los pobres extremos, la expansión económica se muestra impotente, por sí misma, para reducir el número relativo de quienes se encuentran en esa condición; por tal razón, la proporción de pobres tiende a mantenerse constante aun en el caso de que la economía crezca. Cuando incurre en una depresión severa, la proporción de pobres extremos aumenta, sin posibilidad de regresar a los niveles que registraba antes de que emergiera la crisis. Esa proporción tiende a mantenerse estable en presencia de crecimiento económico y en ausencia de políticas públicas diseñadas en forma expresa para el combate a la pobreza, debido precisamente a la marginalidad.
- c) En la medida en que bajo el nuevo modelo el funcionamiento económico se torna más frágil ante los vaivenes internacionales, la evolución de la pobreza extrema reposa crecientemente en el desempeño económico mundial: se globaliza. El mecanismo que vincula esa globalización con la pobreza extrema es la vulnerabilidad de los pobres moderados ante choques adversos. Debido a que la crisis mexicana fue la primera en el ámbito latinoamericano, nuestro país no pudo activar anticipa-

damente “mecanismos de blindaje” que evitaran que el descalabro financiero adquiriera la magnitud que en los hechos adoptó.

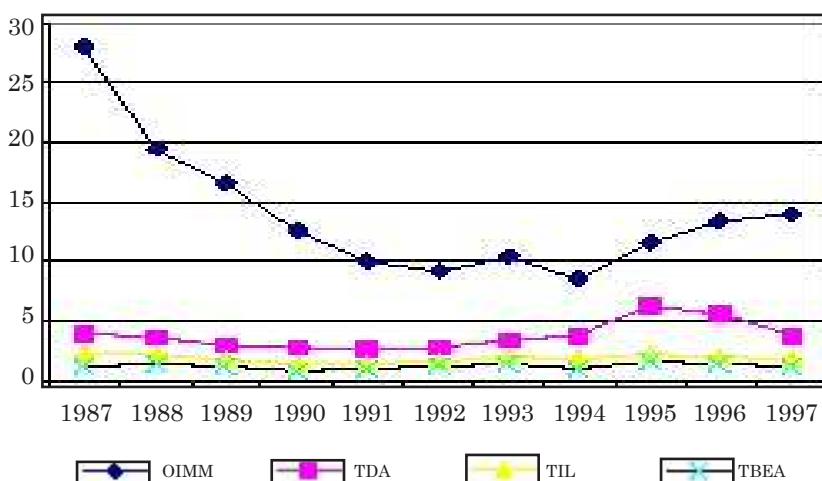
La capacidad de resistencia de los pobres moderados frente a choques externos depende de su acumulación de activos (físicos y humanos) y del grado en que el Estado pueda sostener los programas de seguridad social. En el caso de México, donde no existe el seguro de desempleo y el gasto social se ajusta para preservar la salud de las finanzas públicas, esa resistencia queda en manos de una exigua o nula dotación de activos que, en circunstancias críticas, podría servir de fuente alternativa de ingreso, mientras quedan atrás los efectos más dramáticos de la crisis. La carencia de esa dotación constituye uno de los impulsores más poderosos para que, ante una eventual fase depresiva del ciclo económico, los pobres moderados incurran en una verdadera trampa de la pobreza extrema.

El mecanismo que anima este proceso dista de ser claro; sin embargo, una posible explicación puede encontrarse en el funcionamiento de los mercados laborales que propone Hernández Licona (1997). Para este autor, la baja tasa de desempleo abierto que, en comparación con otros países de la OCDE, exhibe México, obedece al alto grado de flexibilidad de los salarios reales que posibilitan la pobreza y la carencia de activos que caracteriza a la mano de obra nacional. A pesar de que la solidaridad que proviene de los vínculos familiares aporta una plataforma razonable de resistencia, el desempleado mexicano está dispuesto a aceptar un salario menor al correspondiente a sus habilidades y al que recibía antes de engrosar la filas de los parados. Su pobreza no le permite darse el lujo de estar desempleado. Al sobrevenir la crisis y verse en esta situación, es probable que los pobres moderados de menores ingresos acepten una remuneración menor al monto equivalente al de la línea de la pobreza extrema.

Aunque esta explicación es plausible, no deja de ser parcial: no abarca los factores que imposibilitan el “regreso” a la pobreza moderada, una vez que se ha restablecido el crecimiento económico. Sin esclarecer totalmente este proceso la gráfica siguiente arroja algunas luces, que todavía distan de ser definitivas.

En primer lugar, la gráfica corrobora —por otra vía— el efecto de la crisis sobre los pobres extremos: en la medida en que la línea de pobreza estimada es, invariablemente, superior al salario mínimo, las personas que obtienen una remuneración inferior pueden ser clasificados dentro de este rango. La gráfica muestra que la proporción de la población económicamente activa (PEA) que está ocupada y recibe un ingreso inferior al mínimo (OIM), repunta drásticamente después de la crisis, sin que tal indicador regrese a sus niveles previos, una vez que se inicia la recuperación de la economía.

Gráfica 1
INDICADORES DEL MERCADO LABORAL (%)



Fuente: Banamex, México Social, 1998.

En segundo lugar, el incremento continuo de este grupo tras la declinación del desempleo abierto puede estar indicando que las personas que ingresaron al contingente de pobres extremos con el colapso económico, pero que se mantuvieron ocupadas, se vieron impedidos para encontrar empleos con remuneraciones similares previas a la crisis, y/o decidieron permanecer en su actividad laboral y buscar un empleo adicional. La evolución de las tasas de insatisfacción laboral (TIL) y la de búsqueda de empleo complementario (TBEA) permanecen sorprendentemente estables y parecen no haber resentido los efectos de las crisis y de la recuperación. Este hecho puede estar denunciando que, tras ingresar en la fila de los pobres extremos, los antiguos pobres moderados aumentaron su aversión al riesgo de un empleo difícil de conseguir y, adicionalmente, inestable.

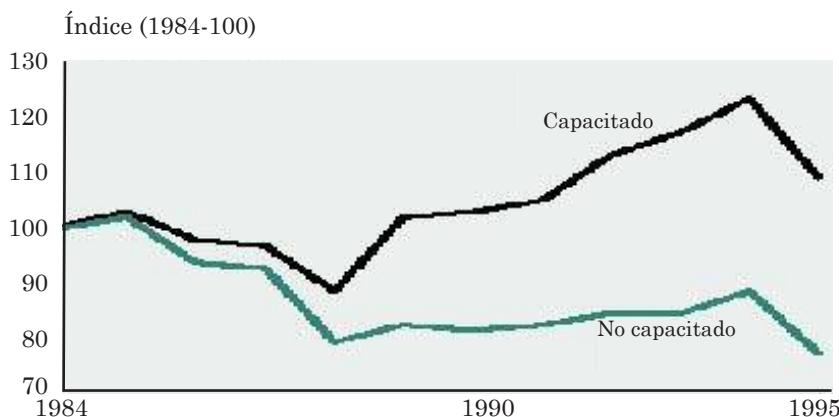
De ser válida esta conclusión, la rigidez que recae en el nuevo grupo de pobres extremos para regresar a su condición pre-crisis estaría determinada, entre otros factores, por el afán de no arriesgar las fuentes de ingreso que les permitieron sortear la crisis.

Esta conclusión, sin embargo, debe tomarse con reservas: en primer término porque la TIL y la TBEA son indicadores que se refieren a todos los ocupados que querían cambiar su situación laboral o complementar su ingreso con otro empleo, y no sólo a quienes reciben un ingreso menor al

salario mínimo. Un refrendo más robusto de esta interpretación debería reposar en tasas correspondientes para este último grupo social, pero la información disponible no permite un desglose semejante. Por otro lado, otro tipo de factores debe estar jugando un papel de primer orden en la explicación: la edad y, sobre todo, el aumento en la tasa de participación, acicateada principalmente por la incorporación de los cónyuges femeninos al mercado laboral, que implica una competencia más intensa por los puestos de trabajo, y que se manifiesta de forma más abierta a partir de 1997.

Otra explicación plausible reside en que la crisis propició la resolución definitiva de un conflicto entre un tipo de trabajo asociado al viejo patrón de desarrollo, que exhibía un grado de obsolescencia considerable y las necesidades de trabajo más calificado y más acorde con los requerimientos de una economía más competitiva.

Gráfica 2
EN MÉXICO CRECIÓ LA BRECHA ENTRE EL TRABAJO CAPACITADO
Y EL NO CAPACITADO



Fuente: Lustig, 1998.

La gráfica (World Bank, 2000) muestra la evolución de las remuneraciones de ambas clases de trabajo. Es notorio que el trabajo calificado accusa una tendencia ascendente y acelerada, mientras el menos habilitado decrece con el tiempo. Ambas tendencias son un indicador indirecto del comportamiento de la demanda de trabajo y, por ello, revelan la preferencia de los empleadores por tecnologías intensivas en conocimiento, sobre aquéllas que privilegian el capital y desplazan al trabajo.

Si se estima la elasticidad producto del empleo para los periodos 1975-1985 y 1985-1998, se verifica que este indicador ha registrado un aumento importante. Ello da cuenta de que la cantidad de trabajo requerido para producir una unidad de empleo, en lugar de disminuir —como cabría esperar del uso más intensivo del capital—, crece a medida que la economía nacional se adapta a los referentes internacionales. En este sentido, no hay nada que avale un desplazamiento tecnológico de trabajo. La elasticidad puede ser calculada mediante la siguiente ecuación:

$$\ln E = \alpha + \beta \ln PIB$$

Donde E representa al empleo, aproximado por el número de trabajadores asegurados en el IMSS, y PIB, el producto interno bruto.

	α	β	R^2	F
1970-1985	-2.21 (-3.28)	0.79 (15.83)	0.973	250.65
1986-2000)	-10.05 (-7.84)	1.37 (15.02)	0.972	225.7

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y Presidencia de la República, Informe de Gobierno, varios años. Los datos entre paréntesis son las pruebas t.

Los datos anteriores apuntan a la confirmación de la hipótesis anterior: tras transitar a la pobreza extrema, una parte importante de la gente no pudo regresar a su condición de penuria moderada porque exhibía habilidades obsoletas o, por lo menos, inadecuadas para enfrentar los retos de una economía, cuya apertura comercial hubo de profundizarse severamente después de la crisis. Es posible que hasta entonces, los patrones resintieran ya la necesidad de introducir modificaciones en la mano de obra empleada; pero el costo asociado a esta transformación, en un contexto en que los procesos productivos se reconvertían para enfrentar las secuelas de la liberalización económica, la hacían sumamente difícil.

La crisis precipitó las cosas: la depresión del mercado interno obligó al despido masivo y fincó en la exportación las escasas probabilidades de restauración. Para las empresas que no tenían acceso a los mercados internacionales, una operación más asentada del Tratado de Libre Comercio con América del Norte significaba exacerbar la competencia externa por un pastel que se había reducido drásticamente. La recuperación del crecimiento económico, a partir de 1996, no hizo más que activar la sustitución

por mano de obra más calificada, que hasta entonces había sido pospuesta por las decisiones empresariales.

Esta mecánica de funcionamiento arroja luz sobre algunos requisitos para el marco general en que debe encuadrarse el combate de la pobreza: minimización de la vulnerabilidad económica ante choques externos, mecanismos transitorios y temporales de blindaje a favor de los pobres moderados y políticas públicas ad-hoc para disminuir la incidencia de la pobreza externa.

Bajo el nuevo modelo de desarrollo, las crisis tienden a ser más severas que las que ocurrieron al calor de la industrialización sustitutiva de importaciones (Millán, 1998). Así lo atestigua la magnitud del colapso de 1995. La razón estriba en el mayor grado de apertura económica que involucra la nueva inserción de México en el mercado internacional: con desequilibrios más profundos, las crisis de los años setenta y ochenta afectaron significativamente menos el nivel de actividad económica que la que ensombreció el panorama social al mediar la década pasada, porque el ajuste recesivo exigió un esfuerzo mayor para restituir el nivel previo de reservas internacionales, y por esta vía, la estabilidad. Pero también porque la apertura comercial, al desmantelar importantes eslabones de las cadenas productivas, demandó un mayor volumen de importaciones para un mismo nivel de producto. La recuperación obligaba a una contracción de la demanda interna sustancialmente superior a las anteriores.

Éste es el motivo por el que no es exagerado esperar que la crisis actuales tengan efectos más devastadores sobre la población pobre que las depresiones previas. Si la nueva forma de funcionamiento económico se entrevera con desequilibrios macroeconómicos importantes, tales efectos serán de magnitudes mayores. En esto reside, fundamentalmente, la importancia de resguardar la economía de esos desequilibrios. Sin ese cuidado, las crisis son más probables, porque la economía es más vulnerable frente a los choques externos, y más devastadoras porque el ajuste es más dramático y severo.

La minimización de la vulnerabilidad de la economía demanda la conservación de los equilibrios macroeconómicos básicos y, por ello, políticas fiscales, monetarias y cambiarias que cierren el paso, hasta donde esto sea posible, a las secuelas de los altibajos financieros internacionales.

La fragilidad que demostraron los pobres moderados de menores ingresos frente a la sacudida de 1995, alerta sobre lo imperioso que resulta incorporar una política de defensa de estos estratos sociales, hasta ahora ausente, ante eventuales convulsiones del ciclo económico. La política de combate a la pobreza, aun si se acepta que debe centrar la atención en los núcleos en los que ésta es extrema, no puede ser ajena a los grupos moderados, mientras éstos padecan un alto grado de vulnerabilidad que los ubique en el filo de

la navaja entre su situación actual y el peligro de caer en la penuria. Tal debilidad se torna un asunto de primera importancia, en virtud de que la batalla contra la pobreza extrema puede convertirse en una derrota anticipada si los avances en este frente se ven contrarrestados por el tránsito, esporádico pero severo, de la pobreza moderada a la extrema.

La intensidad de la pobreza

La evolución de la incidencia oculta el cambio en las condiciones de vida de los pobres en el curso del tiempo: exhibe cómo ha evolucionado la cantidad, relativa y absoluta, de pobres, pero no muestra qué tan pobres son los pobres, ni cómo impera la desigualdad entre este grupo social. La intensidad de la pobreza da cuenta del primer aspecto, en la medida en que mide la distancia entre la situación de un hogar o persona y el umbral de la pobreza: una diferencia más amplia indica que las condiciones de pobreza son más severas y que ese hogar es más pobre que los que se encuentran más cerca de la línea que, normativamente, se ha escogido para determinar quiénes son pobres, y quiénes, no.

La intensidad de la pobreza representa un indicador de la masa carencial. En este sentido, es un parámetro más apropiado para la medir la pobreza, entendida como masa de un grupo de carencias que, en el límite de la simplificación, se reduce a la insuficiencia de ingreso.

El cuadro 3 muestra la evolución de la intensidad de la pobreza en sus distintas modalidades. Al contrastar sus datos con los de la incidencia, el mensaje es inequívoco: hasta la crisis de 1995, los pobres mejoran permanentemente sus condiciones de vida,⁵ pero sin que tal mejoría fuera tan significativa como para abandonar su estado. Esta posibilidad se vio seriamente minada cuando sobrevino la crisis de 1995, que en los hechos acarreó un retroceso que prácticamente nulificó los avances iniciados diez años antes.

En este comportamiento, el deterioro de las condiciones de vida de los pobres extremos asume la principal responsabilidad: mientras que aquel episodio provocó un efecto transitorio en las personas que permanecieron durante y después de la crisis en una posición de pobreza moderada, para los más pobres la convulsión económica representó un drástico aumento de la intensidad de la pobreza, fruto tanto del robustecimiento de la incidencia, pero sobre todo de una mayor gravedad en su existencia.⁶

⁵ La declinación del FGT(1), en presencia de una tasa de incidencia relativamente estable, denuncia que este comportamiento es provocado por una disminución de la brecha de la pobreza, y no por la disminución de los pobres.

⁶ Entre 1994 y 1996, el número de pobres extremos aumentó 39%, mientras sus brechas carenciales lo hicieron en 87 por ciento.

Cuadro 3
MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LA POBREZA

	Índice Foster-Greer-Thorbecke		
	Total $\alpha=1$	Extrema $\alpha=1$	Moderada $\alpha=1$
1984	0.1893	0.0872	0.1021
1989	0.1808	0.0601	0.1207
1992	0.1835	0.0612	0.1223
1994	0.1865	0.0543	0.1322
1996	0.1835	0.1024	0.0811
1998	0.1648	0.1194	0.0454

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ENIGH, varios números.

El carácter irreversible que muestra la evolución de la incidencia se reproduce en el caso de la intensidad de la pobreza extrema, pero con un cargo adicional: en lugar de mantenerse, el debilitamiento del bienestar continúa, aún cuando la dinámica económica se restablece y la estabilidad macroeconómica se consolida.

El hilo conductor de este deterioro parece estar tejido con la neutralidad del modelo hacia la incidencia de la pobreza y por la transformación de los programas públicos posterior a 1995, cuando se abandona la política de apoyos generalizados y se adopta la focalización como paradigma predominante en la asignación de los recursos fiscales. La transformación va acompañada de una nueva apuesta: el combate a la pobreza fincado en la formación de capital humano. Aunque de pertinencia indiscutible, tal estrategia está diseñada para reducir los indicadores de pobreza en el largo plazo, en virtud de que descansa en la posibilidad de que los niños y jóvenes puedan acceder a habilidades y capacidades que operen como plataforma para salir de la pobreza, una vez que hayan alcanzado la edad adulta.

Los otros programas que afectan las condiciones corrientes de los pobres, como los destinados a la generación de ingresos mediante proyectos productivos, no fueron desmantelados e, incluso, su respaldo presupuestal no desmerece frente al orientado a la formación de capital humano. Sin embargo, parece que sus efectos no fueron lo suficientemente potentes como para contrarrestar las consecuencias nocivas que acarreó el retiro de apoyos y subsidios generalizados.

En este contexto, el recrudecimiento de la intensidad de la pobreza después de la crisis y la recuperación está explicada por una transición

de la política social, en que la nueva no rinde aún sus beneficios, mientras el desmantelamiento del viejo esquema —apresurado por los apremios fiscales— no tardó en hacer sentir sus efectos más nocivos. Aunque con un costo fiscal mayor, la obligada transición habría sido más suave y socialmente más redituable, si el abandono de los apoyos generalizados se hubiese sincronizado con los avances esperados en la estrategia de formación de capital humano para los pobres, mediante un compromiso más decidido hacia estos núcleos de población. Ese compromiso estuvo ausente, en parte porque la necesidad de estabilizar las variables macroeconómicas obligó a mantener la política social como un producto subordinado de la gestión económica, y en parte, por el excesivo fundamentalismo que las autoridades han mostrado hacia el mercado.

La desigualdad y la severidad de la pobreza

El concepto de intensidad de la pobreza no discrimina suficientemente la heterogeneidad que prevalece entre los pobres, en el sentido en que suministra el mismo peso relativo a personas cuya situación se encuentra cerca de la línea de pobreza, que a aquellas que son más pobres. Para corregir tal deficiencia, el IFGT(2) atribuye una mayor ponderación a los más pobres, cuando se realiza el ejercicio de sumar las brechas. Éste es el indicador más cabal de la pobreza, en la medida en que es sensible a las transferencias que ocurren entre los pobres.

Cuadro 4
MÉXICO: SEVERIDAD Y DESIGUALDAD DE LA POBREZA

	Índice Foster-Greer-Thorbecke		
	Total $\alpha=1$	Extrema $\alpha=1$	Moderada $\alpha=1$
1984	0.1892	0.0344	0.0548
1989	0.0755	0.0192	0.0563
1992	0.0819	0.0228	0.0591
1994	0.0735	0.0173	0.0562
1996	0.0752	0.0378	0.0374
1998	0.0712	0.0485	0.0227

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ENIGH, varios números.

Cuadro 5
CAMBIOS EN LA INTENSIDAD Y LA SEVERIDAD DE LA POBREZA

	Intensidad de la pobreza		
	Total	Extrema	Moderada
1984-1989	-4.49	-31.08	18.22
1989-1992	1.49	1.83	1.33
1992-1994	1.63	-11.27	8.09
1994-1996	-1.61	-88.58	-38.65
1996-1998	-10.19	16.60	-44.02

	Severidad de la pobreza (variación porcentual)		
	Total	Extrema	Moderada
1984-1989	-15.36	-44.19	2.74
1989-1992	8.48	18.75	4.97
1992-1994	-10.26	-24.12	-4.91
1994-1996	2.31	118.50	-33.45
1996-1998	-5.32	28.31	-39.30'

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ENIGH, varios números.

El cuadro 4 muestra que la severidad de la pobreza siguió una evolución similar al indicador de la intensidad. En él se aprecia también el efecto nocivo que la crisis de 1995 asentó tanto a los pobres moderados como a los extremos, pero que fueron éstos quiénes más resintieron los estragos de la caída abrupta en el nivel de actividad, así como de la transición en la política social. En este sentido, los datos refrendan las relaciones entre el modelo de desarrollo y la pobreza, en ambas dimensiones del problema: la extrema y la moderada.

Las diferencias más importantes aluden a la magnitud del impacto, más que a las tendencias. El nuevo indicador muestra que la evolución de la severidad de la pobreza ha sido más pronunciada que su intensidad. Tal hecho denuncia que la crisis significó, además de un deterioro de la vida de los pobres extremos, una mayor desigualdad entre ellos, ocasionada por una transferencia de ingresos de los más a los menos pobres. Asimismo, la recuperación de la economía atestigua que se acentúa tal tendencia a la

concentración del ingreso entre estos estratos de población, mientras en los pobres moderados se revierte con el mayor vigor económico.

La crisis y el modelo de desarrollo

Los datos de la pobreza, sobre todo en el caso de la incidencia y de la intensidad, revelan que la expansión que, a diferencia de la mayoría de las experiencias nacionales en América Latina, ocurrió en México, no obedeció al funcionamiento del modelo de desarrollo, sino al colapso económico y financiero que azotó a nuestro país durante 1995. En este sentido, cabe apuntar algunas líneas sobre la vinculación entre ese modelo y una crisis que adquirió tales magnitudes, así como sobre la posibilidad de que esa crisis fuera evitada mediante una política económica más adecuada, aun cuando algunos de estos aspectos hayan sido suficientemente examinados por otros autores (Lustig, 1995; Millán, 1998).

El modelo de desarrollo emprendido desde 1985 se basa, fundamentalmente, en la exportación de manufacturas. Su éxito depende en forma crucial de la competitividad que la producción nacional pueda ostentar en los mercados internacionales y de que la rentabilidad relativa de los mismos supere la que suministra la demanda doméstica. La apertura comercial y el apuntalamiento hacia un sistema de precios menos distorsionado—implícito en la retirada del Estado de una amplia faja del espectro productivo—lograron que la economía diera pasos decisivos hacia esta dirección. Sin embargo, el ambiente inflacionario representaba una amenaza permanente para esos logros, dado de que un alza de precios continua y generalizada revierte los avances en la productividad y reorienta los bienes transables hacia el mercado interno. Su combate se erige en una línea estratégica fundamental para que el modelo de largo plazo pueda funcionar.

Después de varios intentos por apaciguar la inflación por vías ortodoxas, desde diciembre de 1987 el gobierno mexicano inició una ruta distinta, que subrayó tanto sus componentes iniciales como los efectos redistributivos. En un contexto altamente inflacionario, los agentes económicos fijan sus cotizaciones con base en la inflación esperada; sin embargo, a falta de pronósticos precisos, ésa tiende a ser aproximada con la tasa pasada de crecimiento de los precios. De esta forma, la inflación se nutre de un ingrediente inercial.

Otra vertiente que abona a la inercia inflacionaria es la pugna distributiva. En la medida en que las variaciones no son proporcionales para todos los bienes, la desalineación de los precios relativos se traduce en una transferencia de ingreso de unos agentes económicos a otros. Para

defender sus ingresos reales, éstos tienden a reaccionar anticipadamente a las alzas, de tal forma que la inercia se vuelve un proceso en que un agente no puede dejar de subir los precios porque no tiene certidumbre de que otro — su proveedor— dejará de hacerlo.

Existen dos formas de combatir la inercia inflacionaria: el choque heterodoxo, que consiste en la congelación de precios y salarios, y que fue la opción adoptada en varios países de América Latina. La otra es la de los pactos. Éstos admiten variaciones administradas que buscan, en primer término, realinear el sistema de precios y, en segundo, ajustar hacia la baja las expectativas sobre la inflación. Éste fue el camino por el que decidieron transitar las autoridades financieras mexicanas.

En esta estrategia, el manejo de “precios clave” fue determinante. En un país como México, en donde no existe un mercado de futuros desarrollado, los agentes económicos se refugian en la evolución esperada de un grupo pequeño de cotizaciones para pronosticar la inflación: los salarios mínimos, la tasa de interés, los precios públicos —sobre todo el de los combustibles— y el tipo de cambio. Por tal razón, los encargados de la política económica de corto plazo se propusieron bajar las expectativas de inflación, mediante un artificio relativamente sencillo: el anuncio anticipado de la trayectoria anual de esos precios. Cuando el aviso advierte una tasa de aumento decreciente, las expectativas inflacionarias —y el propio componente inercial— tienden a ceder. Acompañado de una adecuada política de ingresos y de un mecanismo eficaz para hacer respetar los acuerdos, éste fue el instrumento que posibilitó el éxito de la estabilización macroeconómica que buscaban los pactos.

El problema, sin embargo, fue el tipo de cambio. Al utilizarse como ancla de la estrategia antiinflacionaria, sus variaciones nominales acabaron por sobrevalorar el peso y por hundir los desequilibrios externos en una situación insostenible. La masiva entrada de capital había permitido que, aun con saldos negativos en la cuenta corriente, las reservas internacionales crecieran; pero el acusado sesgo que el financiamiento externo mostraba hacia la inversión en cartera de corto plazo y, por lo mismo, altamente volátil, imprimían a la situación un carácter muy frágil frente a eventuales choques adversos.

Éstos no se hicieron esperar. Los acontecimientos políticos de 1994 y el alza en las tasas internacionales de interés se combinaron con un mal manejo de la política monetaria, que se empecinó en mantener el tipo de cambio y, al mismo tiempo, reducir los réditos. Para atenuar las exacerbadas expectativas de devaluación, las autoridades profundizaron drásticamente la emisión de tesobonos, títulos denominados en dólares, que no fueron lo suficientemente eficaces para detener las salidas de capitales asociadas a los temores devaluatorios. Cuando alcanzaron montos que no podían ser

sufragados por las reservas internacionales, la modificación brusca del tipo de cambio se había convertido en un pronóstico que no podía fallar.

Para restituir las reservas internacionales, el nuevo gobierno mexicano emprendió una severa política económica, centrada en la depresión de la demanda agregada y en un nuevo ajuste en las finanzas públicas. Sus efectos aportaron el eslabón restante para que México se precipitara hacia la crisis más grave de su historia contemporánea.

Este recuento es muy conocido y está lo suficientemente documentado. Lo que importa para nuestros propósitos es la vinculación entre crisis y funcionamiento del modelo de desarrollo, porque es ésta la que puede arrojar luces sobre la forma en que se ligan el comportamiento de los índices de pobreza y el desempeño económico.

Una inflación baja —es decir: similar a las internacionales— es un requisito indispensable para que el modelo de crecimiento orientado hacia la exportación de manufacturas pueda funcionar. La que acompañó a la inauguración de este modelo era una herencia de la quiebra del crecimiento hacia adentro, que obligó a una política de estabilización heterodoxa, cuya prolongación excesiva constituyó, en última instancia, la causa eficiente de la crisis de 1995. Es decir, el combate a la inflación mediante una estrategia que utiliza el tipo de cambio como ancla nominal, es propio de inflaciones altas que incluyen un significativo y persistente componente inercial, no del modelo de desarrollo. Éste puede exigir un lucha permanente contra la inflación, pero no necesariamente con los mismos métodos: cuando las finanzas públicas se ajustan y se prohíbe por medios jurídicos el financiamiento del Banco Central al gobierno, es poco probable que la inflación vuelva a registrar tasas que acarreen nuevas inercias. Entonces es posible que el tipo de cambio adopte un régimen flexible y se conjure la posibilidad de convertirlo en ancla nominal de la estrategia inflacionaria. Esto fue lo que realizaron las autoridades mexicanas después de la crisis.

Además, la crisis que se estalló en diciembre de 1994 fue perfectamente evitable, y obedeció a errores de política económica y no a la mecánica de funcionamiento del modelo de desarrollo. Hacia 1993, cuando la inflación había descendido significativamente, pero aún se ubicaba en dos dígitos, los responsables de la política económica podrían haber soltado el tipo de cambio, por la sencilla razón de que el componente inercial de la inflación ya se había desterrado. La obsesión de llevar a un dígito la tasa inflacionaria arraigó en ellos la convicción de que el peso debía seguir deslizándose en el sistema de bandas. La opción de devaluar a tiempo —cuando las reservas internacionales se encontraban en niveles aceptables— habría conducido a una situación más estable, reforzada por incrementos en los réditos para amortiguar el comportamiento de las tasas de interés internacionales. Tales

disposiciones habrían hecho innecesaria la desorbitada expansión de los tesobonos y habrían aplacado las expectativas de devaluaciones posteriores. El consecuente mantenimiento de las reservas internacionales no habría impulsado a una política económica tan drástica, que al final fue la que puso a la crisis en operación.

Conclusiones

Las conclusiones más importantes que podemos extraer de las líneas anteriores son tres: primero, la impresionante expansión de pobreza extrema que ha registrado la sociedad mexicana ha sido provocada por el empobrecimiento de los pobres moderados: tras la crisis de 1995, pasaron a engrosar las filas de las personas que viven la pobreza en condiciones extremas, fenómeno que constituye el principal determinante de esa expansión. Segundo: en ausencia de declinaciones en el nivel de actividad, las cifras muestran que el modelo de desarrollo tiende a ser neutral o a disminuir la pobreza, no a aumentarla. Y por último, en la medida en que, a diferencia de las que la precedieron, la crisis de 1995 no se deriva del funcionamiento del modelo de desarrollo, ni es inherente a la forma en que éste opera. En este sentido, no parece plausible adjudicarle el comportamiento que ha registrado la pobreza extrema. México se encuadra en la trayectoria que han seguido, en estos rubros, los demás países latinoamericanos.

recibido en mayo de 2001
aceptado en noviembre de 2001

Bibliografía

- BOLTVINIK, Julio y E. Hernández Laos, 1999, Pobreza y distribución del ingreso en México, México, Siglo XXI.
- CEPAL, 1999, Equidad, desarrollo y ciudadanía, Organización de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- FOSTER, J. Greer y Thorbecke, 1984, “A Class of Descomposable Poverty Measures”, *Econometrica*, vol. 52, pp.751-756.
- HERNÁNDEZ-LICONA, 1997, “Oferta laboral familiar y desempleo en México”, *El Trimestre Económico*, vol. 66, octubre-diciembre, núm. 256.
- LEVY, Santiago, 1994, “La pobreza en México”, en F. Vélez (coord.), *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*, México, ITAM y Fondo de Cultura Económica.

- LUSTIG, Nora, 1995, “La crisis del peso”, Comercio Exterior, mayo.
- MILLÁN, Henio, 1998, Neoliberalismo y transición en México, Toluca, México, El Colegio Mexiquense.
- RAYGOZA, J., 1999, “La medición de la pobreza en Programa de Educación, Salud y Alimentación”, El Trimestre Económico, vol. 66, octubre-diciembre, núm. 264.
- SEN, Amartya, 2000, Desarrollo y Libertad, México, Editorial Planeta México.
- WORLD BANK, 2000, Annual Report, Washington, D.C.